

Lo que usa un elegante

de la alta sociedad

Sombreros "Loch".

Calzados "Thomas".

Trajes "Duchen".

Vendo automóvil

28 H. P. Berliet, doble faetón, seis asientos, por bujías inapetentes Bosch. Ocho cámaras, ocho cubiertas, 9.000 pesetas.

Carcassonne, calle Marina.

En la Casa Consistorial

La sesión del miércoles

Dió comienzo á las cuatro y veinte minutos de la tarde con asistencia de veintidós concejales y bajo la presidencia del señor Tabuyo.

Fue leída y aprobada una larguísima acta de la sesión anterior.

A continuación se dió cuenta de un escrito de don Juan Fernández Amador de los Ríos, catedrático del Instituto de Pamplona, ofreciendo su diccionario.

Pasó á la comisión de Fomento, para su informe.

—Dióse lectura á una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, referente al proyecto de ley de nueva división electoral.

Se acordó á propuesta del señor Navas que informe una comisión especial compuesta de los señores Ferradás y de la presidencia, agregados á la misma el proponente.

—Relación de jornales y cuantas que ascienden los primeros á 3.518,29 pesetas y las segundas á 3.677,95 pesetas.

Informes

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo la devolución de la fianza depositada por la Sociedad española de Construcciones metálicas.

Fue aprobado sin discusión.

Otro, referente á la cuota contributiva por el concepto de impuesto sobre el alumbrado de gas y eléctrico.

Se acordó proceder al pago en la mayor brevedad.

—Informe denegando el escrito de don Antonio Elorriaga y don Pablo Altuna, en representación del gremio de exportadores y cosecheros de sidra, solicitando modificación en las reglas de que deberán sujetarse los dueños de sidrerías.

A propuesta del señor Lafitte, quedó este informe ocho días sobre la mesa.

De la comisión de Obras.—Proponiendo la liquidación, que asciende á veinticuatro mil pesetas, de las obras del volado de la Concha.

Fue aprobado por unanimidad.

—También se aprobaron las liquidaciones de las obras del barandado de fundición para dicho volado y las de contrata ejecutadas en la nueva fábrica de tabaco, según las certificaciones correspondientes.

Proponiendo se devuelva á los señores Garín y Aldabale, la fianza depositada para reforma de las escuelas del Antiguo.

Se aprobó por unanimidad.

Denegando el permiso que solicita don Raimundo Goitia, para disparar barrenos en el barrio de Gros.

Fue aprobado.

De la comisión de Fomento.—Informando en el sentido de mantener la cuerda adoptada, el escrito presentado por el industrial señor Aizpúria, relacionado con el concurso para la construcción de mesas escolares.

Fue aprobado sin discusión.

Otro informe, presentando el programa referente á la celebración de las regatas de traineras en las cuales la comisión introduce algunas reformas.

Se aprobó sin discusión.

Respecto á la celebración de la jira á Zuñeta.

El señor Torre preguntó en qué consistía la citada jira, y una vez satisfecha su curiosidad por los señores Ayezarán y Santo Domingo, anunció que votaría en contra.

El señor Santo Domingo dijo á continuación que en vista del excesivo trabajo que pesaba sobre la banda municipal, bien podía suprimirse la asistencia de una sección de dicha banda á la jira como de costumbre.

El señor Navas: Es la tradición, señor Santo Domingo.

El señor Santo Domingo continúa diciendo que esa sección podía sustituirse por el clásico tío thum.

El señor Granés dice que bien podía haberse ahorrado el señor Santo Domingo tan largo preámbulo para pedir que se suprimiera el baile.

Le contesta el señor Santo Domingo declarándose partidario del baile, y en prueba de su aserto, propone que después de la comida, bailen los concejales un aurreko.

Al señor Lafitte le pareció muy aceptable la idea del concejal carlista.

Por último se acordó celebrar la jira, conforme se ha hecho otros años.

Otro informe, proponiendo que se conceda la beca que existe vacante para los estudios de una carrera, á don Benigno Ensal y Urcual.

Se aprobó por unanimidad.

LA KURSAAL

El proyecto de concesión

A continuación el señor secretario dió lectura del informe de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa en la anterior, referente á la concesión de aprovechamiento de terrenos aguas abajo del puente de Santa Catalina.

El señor Santo Domingo, al iniciarse la discusión, pidió permiso para retirarse del salón dado su criterio opuesto al asunto, pero la presidencia y varios concejales se opusieron terminantemente á ello.

Abierta la discusión sobre la totalidad, el señor Granés, pidió que el asunto quedara ocho días más sobre la mesa, porque ese es un informe de la comisión de Obras, firmado solo por dos vocales de la misma, los señores Luzuriaga y Arizmendi.

El señor Navas habló en primer término para declararse partidario del proyecto de ensanche por que lo creía beneficioso para San Sebastián y además, con objeto de desvanecer con esa conducta algunos malos rumores.

Y después de dicho esto, así, sin más preámbulos, se ocurre hacer una pregunta á la comisión de Obras.

Dice ésta que se van á obtener beneficios de carácter económico que yo no veo en el informe por ninguna parte, y pregunto concretamente: ¿Ha tenido en cuenta la comisión de Obras los terrenos que se van á ganar al mar, y los que quedarán enajenables, habida en cuenta las cantidades que costaron y puedan producir?

El señor Alonso dice que no ha estudiado bajo este punto de vista el asunto la comisión de Obras.

Los beneficios del ensanche

Interviene el señor Arizmendi felicitándose de las aclaraciones que ha hecho el señor Navas, referentes al proyecto, y dice que va á contestar cumplidamente á cuantas preguntas ha hecho.

Comienza diciendo que por encargo de la comisión de Obras, redactó las bases que hoy han sido sometidas al estudio de la Corporación, y para lo cual tuvo muy en cuenta cuantos detalles ha podido el señor Navas, con excelente criterio.

Creo que con las cincuenta pesetas señaladas al metro cuadrado de terreno, el Ayuntamiento ganará muchísimo dinero,

Lee varios detalles y cálculos de lo que se hará con los nuevos terrenos que se han de ganar al mar.

La construcción del muro costará 618.000 pesetas y la venta de solares que el mismo produzca, ascende á 1.222.320 pesetas, de las cuales deducidos los gastos de urbanización, quedan á favor del Ayuntamiento 503.635 pesetas.

El muro llamado de costa invertirá en su construcción 2.453.420 pesetas, y la venta de solares producirá 3.605.850 pesetas, siendo la ganancia, deducidos los gastos de urbanización de 1.752.323 pesetas.

En resumen, que el beneficio neto que el Municipio obtendrá de esos nuevos terrenos, será de 1.656.000 pesetas, además de encontrarse con un nuevo barrio que seguramente producirá otros beneficios de tributación.

El señor Alonso dijo á continuación que los anteriores datos, englobados y en la forma en que lo ha dado á conocer el señor Arizmendi, no daban á conocer los datos que el señor Navas, pidió que esos datos fueran validados por los técnicos, porque de lo contrario carecían de valor para el municipio.

Podrá ser un estudio del señor Arizmendi más ó menos bien hecho, pero siempre resultará de un particular que nada nos garantiza.

El señor Iribas pregunta al señor Alonso suscribe la moción y al presidente de la comisión de Obras contesta que sí.

El señor Arizmendi vuelve á hacer uso de la palabra, diciendo en contestación al señor Navas que los técnicos municipales han dicho que bajo la base de 50 pesetas es favorable para el Municipio la venta de los terrenos.

Sobre estos temas versó la discusión durante largo rato, mantenida por los señores Arizmendi, Lafitte, Navas y Alonso, dándose el caso de que los únicos que discutían el informe eran los mismos individuos de la comisión de Obras.

El señor Lafitte declaró que en un principio era opuesto á este asunto, pero que después, en vista de que las personas que han solicitado la concesión merecen todo crédito, ha cambiado de manera de pensar.

Afirmó que el informe se había hecho con demasiada celeridad y después dijo que podía acarrear un semillero de pleitos.

El señor Arizmendi contestó diciendo que parecía mentira que un abogado se atreviera á lanzar tal afirmación, pues en el informe se ataban todos los cabos, para impedirlos.

En cuanto á lo que solicitaba el señor Navas, decía que en el proyecto de bases había dos informes de los técnicos municipales que no dejaban lugar á duda alguna.

El señor Lafitte, contestando al señor Arizmendi, dice que nadie le puede impedir que firme un informe y luego en sesión con más datos, aclare lo que tenga por conveniente.

Respecto al terreno de la casa—dice—pero discrepo de su opinión en este asunto. Si los abogados estuvieramos siempre de acuerdo no habría pleitos.

Habló otra vez el señor Navas, insistiendo en que no se dá por satisfecho con las explicaciones de los señores Arizmendi, insistiendo en que la comisión debe de argumentar con más detalles, aunque si no lo cree así necesario él votará en pro del informe.

El señor Iribas intervino en la discusión repitiendo los argumentos del señor Arizmendi, haciendo constar que el Municipio se va á encontrar con un terreno regalado y un beneficio de 38 pesetas y pico por metro cuadrado que se gana al mar.

Al llegar á este punto, la discusión se va un tanto, al declarar el presidente de la comisión de Obras que por contradicciones con el señor Arizmendi, ni él, ni otros vocales de la comisión, se han enterado del dictamen.

(Varios concejales: ¡Muy mal hecho, muy mal!)

Muy mal, señores,—añade—pero esa es la verdad.

A continuación leyó el presidente de la comisión unos datos, según los cuales, deducidos los gastos de urbanización, el proyecto de ensanche, el Ayuntamiento perderá 400.000 pesetas.

El señor Navas: ¿Cómo quieren ustedes que yo me conforme sin el dictamen de los técnicos, ante dos criterios tan opuestos, entre individuos de una comisión que decime: ¿Porque uno calcula un beneficio de un millón y pico de pesetas, y otro dice que habrá una pérdida de cuatrocientas mil pesetas?

Hizo uso de la palabra el señor Arizmendi, extrañándose mucho de lo que está ocurriendo en el seno de la comisión. Él, por encargo de dicha comisión, redactó las bases y las hizo pasar por los trámites ordinarios y legales, siendo aprobados por sus compañeros y traídas al salón con su aquiescencia, y ahora son los primeros en impugnarlas.

El señor Lafitte: Yo pido que se reuna el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de una cuestión de decoro.

El señor Arizmendi: ¿Podría decirnos el señor Lafitte de qué se trata? Aparte de que me alegro mucho de esa petición.

El señor Lafitte: Ya he intentado hacerlo pero me ha dejado la presidencia. En sesión secreta lo diré.

Entre ambos concejales se entabla un diálogo vivísimo.

El señor Lafitte dijo que se refería á la conducta seguida por el señor Arizmendi en este asunto.

El señor Arizmendi se enfadó y oímos palabras fuertes, tales como las de que ni uno ni otro se podían consentir ciertas cosas.

El alcalde, cortó el diálogo á campanillazos.

El señor Navas anunció que iba á hablar por última vez, y dijo que insistía en que se suministraran datos de la procedencia de los técnicos y á propuesta del señor Arizmendi, el secretario dió lectura á los informes de los ingenieros municipales que acompañan á las bases.

Se aprueba la totalidad

El presidente dijo que procedía votar la totalidad del informe, y fue aprobado por unanimidad, haciendo los señores Navas y Santo Domingo algunas aclaraciones sobre la emisión de su voto en pro.

La discusión de las bases

A las siete y media de la noche, y después de tres horas largas de sesión, dió comienzo la discusión de las bases del proyecto.

Al inciso C de la base tercera que se refiere á la construcción del puente, hizo una objeción el señor Navas, manifestando que el deseo de la Corporación, como ya se manifestó anteriormente, era el de que dicho puente se construyera en la prolongación del Bulevar.

Varios concejales se manifestaron conformes con ese criterio.

El señor Arizmendi dijo que ese era también el ideal del concesionario, pero que la construcción del puente estaba supeditada al levantamiento del muro, y por eso se hacía constar en el inciso que se construiría donde fuera posible.

Se aprobó la base, tal y como estaba redactada.

A propuesta del señor Alonso, se varió la forma de redacción de la base quinta, sin alteración del espíritu de la misma.

Al señor Navas le parecieron exagerados los 30 años de concesión exclusiva que se hacen á los constructores de la Kursaal para que el Ayuntamiento se comprometiese á no hacer otra concesión en ese sentido, según una de las bases.

Explicado el asunto por el señor Arizmendi, se aprobó la base.

Luego hizo el mismo señor Navas otra objeción á la base referente á la indemnización que han de abonar los concesionarios en el caso de que no tengan terminadas

las obras en el plazo señalado en el proyecto.

Según éste, debían de abonar 25 pesetas diarias por cada uno de los dos edificios de la Kursaal y se acordó la reforma de la base en el sentido de que abonarán 50 pesetas por cada día de demora en la construcción del puente y 25 por cada uno de los edificios.

Al discutirse otra base, solicitó el señor Iribas que no se obligara al concesionario á tener todos los obreros españoles en la ejecución de las obras, pues hay faenas delicadas que quizá requieran la presencia de elementos extranjeros.

El señor Lafitte dijo que en la cláusula no se obligaban los concesionarios á nada sino que simplemente, se les recomendaba, el deseo de que los obreros fueran nacionales.

A la base 51 se admitió una enmienda del señor Lafitte, y en la 52, fue desechada otra, del mismo señor, como lo quedaba ron aprobadas las bases, con lo que quedaba en su discusión se invirtió más de una hora.

A continuación se dió lectura á un informe de la comisión de Obras referente á la permuta que propone don Vicente Mendizábal de 197 metros cuadrados de terreno.

Se acordó facultar al señor alcalde para que firme la escritura de permuta.

Fuera del orden

A propuesta del presidente se acordó obsequiar con un champagne de honor á los marineros extranjeros que hay en Pasajes y que han visitado antes este puerto.

Los señores Torre y Aldaco votaron en contra de ese obsequio, diciendo que no se tomara á descortesía su voto, pero que se veían obligados á observar esa conducta por sostener sus principios políticos.

El señor Palomeque propuso que el Ayuntamiento destinara una cantidad al socorro de los hijos de los mineros huelguistas de Vizcaya que se encuentran en San Sebastián, apoyando la proposición del señor Aldaco.

Se acordó que pasara á informe de la comisión de Hacienda para que señale la cantidad que se ha de donar.

El señor Lafitte recordó que había pedido que se reuniera la Corporación en sesión secreta lo que se cumplió.

El señor Navas pidió que se subsanara un defecto pádeado en el informe de la comisión de Fomento referente á la construcción de las mesas escolares, por administración cuyo importe no se había incluido en ninguna partida del presupuesto, acordándose lo que se solicitaba.

El señor Marcellán interrogó al presidente de la comisión de Hacienda sobre la lentitud con que se llevan las obras de reforma de una caseta de recaudación de arbitrios.

Satisfecha su pregunta, el señor Torre habló del mal estado en que se encuentra el urinario del puerto, y la presidencia prometió transmitir la queja al encargado de ese servicio.

No habiendo más asuntos de qué tratar, abandonamos el salón, dejando al Ayuntamiento reunido en sesión secreta, á petición del señor Lafitte.

Erán las nueve de la noche.

La sesión secreta duró veinte minutos.

La embajada inglesa

en San Sebastián

Preliminares

La nota del día la constituyó ayer en San Sebastián la recepción en la Casa Consistorial, por S. M. el Rey, de la embajada extraordinaria de Inglaterra.

Desde mucho antes de la hora señalada para la recepción, ofrecía la Plaza de la Constitución brillante aspecto. En los balcones, que lucían colgadas, se apiñaba numeroso gentío, y lo mismo ocurría en los arcos de la plaza, pues no se permitía el paso al centro de ésta.

El arco de la Casa Consistorial, ofrecía el aspecto de un frondoso bosque; tal era el número de plantas y la cantidad de follaje allí reunidos.

Las escaleras de subida á la Casa Consistorial aparecían cubiertas por riquísima alfombra y las paredes se ocultaban tras tupida red de guirnaldas de follaje y flores.

Sobre la escalera central ondeaban las banderas de Inglaterra, España y de la matrícula de San Sebastián. Escudos con las mismas banderas coronaban la parte superior de las puertas de entrada al salón.

En el vestibulo había verdadera profusión de plantas y flores y las terrazas próximas al salón estaban adornadas con plantas y follaje en gran abundancia.

El salón ofrecía severo aspecto, sin otro adorno que algunas guirnaldas de flores en las paredes y en las arañas que pendían del techo.

En el trono se habían colocado dos regios sillones.

A las once y media de la mañana se encontraba ya en el pórtico del Ayuntamiento el gobernador civil, don de la Torre, de uniforme, y en el interior de la Casa Consistorial, se iban congregando el alcalde y los concejales.

Próximamente á la hora citada, llegó á la Plaza de la Constitución la compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, para rendir honores durante la recepción.

Sucesivamente fueron reuniéndose allí los gentileshombres, grandes de España y demás clases de etiqueta que en la ceremonia tenían puesto, y entre los cuales recordamos á los duques de Alagoa, Mandas, Bailén y de la Victoria, marquesa de Velada, Urusa y Santa Cristina, condes de Churrua, Polentinos y Mazas, vizconde de la Alborada y los señores Traveredo, Vidal, Rivás, Campos y Larraínzar, todos de gran uniforme.

A las doce menos diez minutos llegó el ministro de Estado señor García Prieto, también de uniforme.

Dos minutos después apareció en la plaza un tanto de la Real Casa, ocupado por el conde de Caudilla, mayordomo de semana, general del Río, conde Aybar, y coronel Elorriaga.

A continuación en otro landó, llegó el Rey, vistiendo uniforme del regimiento de caballería de Alfonso XIII, acompañado del gentilhombre grande de España, señor duque de Baceda y general conde del Serrallón.

Precedían al coche regio los batidores de la Escolta Real y le seguían fuerzas de la misma Escolta. Al estribo del coche iba el caballero señor Pineda.

Al aparecer el Rey en la plaza ejecutó la banda de Sicilia la Marcha Real.

Descendió S. M. del coche, siendo recibido por el Ayuntamiento en corporación y las personas que dejamos citadas, y subió al salón de recepciones.

A la entrada del Rey, lo mismo que á la del embajador extraordinario, formaban en la puerta de entrada de la Casa Consistorial dos gentileshombres de España y toca; en el primer descansillo de la escalera, los mayordomos de semana y en la puerta del salón los gentileshombres grandes de España.

Mientras el Rey se dirigía al salón ocupaba su puesto en la plaza las fuerzas de la Escolta Real, uno de los caballos de la Escolta se cayó en la plaza, sin causar, por fortuna, daño al ginete.

Cinco minutos antes de las doce llegaron el diplomático señor Churrua y el comandante señor Rich, agregados á las órdenes

de la embajada inglesa, y momentos después, en otro landó, el encargado de Negocios de Inglaterra y el personal de la embajada extraordinaria, á excepción del embajador señor conde de Granard.

Este, acompañado del introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, llegó á las doce menos dos minutos en otro landó al que seguía una sección de la Escolta Real.

A su aparición en la plaza ejecutó la banda del regimiento de Sicilia el himno nacional inglés.

El embajador fué anunciado á su entrada en el salón por el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

La recepción

A la ceremonia asistieron los concejales, que se situaron en el fondo del salón.

El alcalde, por invitación del mayordomo de semana de servicio, se situó más próximo al trono.

Una vez en el salón, el conde de Granard, se adelantó hacia el trono y entregando á Su Majestad un pliego que el Rey tomó y entregó al ministro de Estado, dijo, dirigiéndose al Monarca:

"Señor!

"El Rey, mi augusto Señor, me ha encomendado entregar á Vuestra Majestad la carta real anunciándole la muerte del Rey Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos más allá de los mares, Emperador de la India, y su advenimiento al trono con el nombre de Jorge V.

"El Rey tiene siempre presentes los lazos de familia que unen á las casas reales de Inglaterra y España, y Su Majestad me ha ordenado expresar su viva satisfacción por las cordiales relaciones que tan felizmente existen entre los dos países. Es la más viva esperanza del Rey que ese apacible estado de cosas se mantendrá con la ayuda de Dios, en lo futuro.

"Tendré la honra de expresar á mi Soberano la sincera acogida que Vuestra Majestad se ha dignado dispensar á la Misión especial, así como las numerosas muestras de simpatía y buena voluntad que se nos han dado en España."

El Rey contestó:

"Señor Embajador: Al recibir de vuestras manos la carta que S. M. Jorge V Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos más allá de los mares y Emperador de la India, me anuncia el fallecimiento de su augusto padre de gloriosa memoria, y su propio advenimiento al trono; debo manifestaros mi profunda gratitud por este testimonio de sincera amistad de vuestras nobles soberanías.

"Los vínculos de parentesco que unen las casas reinantes de España é Inglaterra y las cordiales relaciones, por ventura existentes entre los dos países, son causa de que todo lo que afecta á los destinos de la grande nación que S. M. el Rey Jorge V ha sido llamado á regir, encuentre en el pueblo español, en la Real familia y en mí, el más vivo interés.

"Serviré trasmitir á vuestro soberano estos sentimientos y los votos que formo por la prosperidad de su reinado y expresado asimismo mi complacencia de que la honrosa misión que venis á desempeñar se haya confiado á persona de vuestras distinguidas cualidades."

Después de la recepción

Terminada la ceremonia, descendió el Rey del trono y conversó familiarmente con el embajador y personal que le acompañaba y con otras personas de las que en el salón se encontraban.

A las doce y diez minutos abandonó la Casa Consistorial la embajada, que al salir de la plaza de la Constitución fue despedida á los acordes del himno nacional inglés.

El caballero señor Pineda, iba al estribo del coche de embajador extraordinario.

La embajada se trasladó directamente á Palacio donde cumplimentó á las Reinas.

Tres minutos después descendió á la plaza el Rey, que revisó la compañía del regimiento de Sicilia, seguido de su cuartel militar.

Después de revisar la compañía volvió el Rey á situarse frente al pórtico de entrada del Ayuntamiento, desfilando ante él las tropas.

A las doce y cuarto abandonó el Rey la plaza de la Constitución, regresando á Palacio en igual forma que al trasladarse á la Casa Consistorial.

Al emprender el Rey la marcha, prorrumpió el público en estruendosa salva de aplausos.

La comitiva regia, que había ido al Ayuntamiento por las calles de Zubeta, Avenida, Hernani, Alameda, Narrica é Inigo, regresó á Miramar por la de la Pescadería, San Jerónimo, Asameda, Hernani, Avenida y Zubieta.

La embajada extraordinaria inglesa regresó á la casa de Miramar, después de cumplimentar á las Reinas y á su llegada al hotel Palais, despidió á la Escolta Real.

Redactores artísticos de revistas y periódicos ilustrados impregnaron algunas plazas con un interesante grupo de la embajada extraordinaria y personal que le acompañaba.

A la entrada y salida de la recepción se hicieron también muchas fotografías del Rey y de la embajada inglesa.

El personal que constituye la embajada extraordinaria almorzó en el hotel Palais, saliendo después para Biarritz y Bayona en un automóvil de la Real Casa y otro del consúl inglés en San Sebastián, M. Budd, regresando á San Sebastián al anochecer.

Comida en Palacio

Por la noche se celebró en Miramar la comida ofrecida por el Rey en honor de la embajada extraordinaria de Inglaterra.

Asistieron unos treinta y ocho comensales, ocupando los centros de al mesa los Reyes.

La Reina Victoria sentó á su derecha al conde Granard, embajador extraordinario, á la marquesa de Aguilar de Campo, y al capitán de navío inglés M. Tunell, y á su izquierda al ministro de Estado, marqués de Santa Cristina y M. Russell.

El Rey sentó á su derecha á la Reina Cristina, lord Herschell y la condesa del Ser al, y á su izquierda á la duquesa de San Carlos, al general sir Archibald Hunter y la duquesa de Baena.

Las cabeceiras de mesa las ocuparon el conde del Serrallón y el marqués de Aguilar de Campo.

En otros puestos de la mesa tomaron asiento las marquesas de Velada y de Navarra, sir Semoville, el marqués de Santa Cristina, el conde de Pie de Concha, el general del Río, doctor Grinda, don Alfonso Aguilar, los condes de Caudilla y de Aybar, Mr. Lyon, Mr. H. William, el duque de Baceda, coronel Elorriaga, doctor Alabern, comandante Rich, don Pablo Churrua, inspector de los Reales Palacios, gentilhombre de la Reina doña Cristina, caballero de Campo y jefe

tiene establecidos la Sociedad productora de electricidad "Eléctricas reunidas", y pretendiendo, coaccionar.

El gerente don Santiago Corella, convenció a los huelguistas de la conveniencia de que las fábricas de "Eléctricas reunidas" no dejaran de funcionar, puesto que suministrar el alumbrado al comercio, los establecimientos públicos y a la casa totalidad del vecindario.

No de buen grado, los huelguistas se alejaron de aquel punto y dando la vuelta a la antigua Fábrica de la Compañía Aragonesa de electricidad, fueron a situarse en la calle de Santa Catalina, frente a la fábrica de corsés de don Pilar Lana.

Las operarias de esta fábrica cesaron pronto en sus trabajos y salieron a la calle, atendiendo la invitación de los huelguistas, que las aplaudieron agradecidos.

De allí se dirigieron a la fábrica de La Unión Alcohólica Española, con los mismos propósitos, pero esta vez no fueron tan afortunados, por que los obreros de dicha fábrica se negaron resueltamente a secundarles por no perjudicar a la Compañía.

El grupo aludido y otros fueron así recorriendo todas las fábricas y talleres, con éxito en la mayoría de los casos.

La calle Mayor, donde se halla establecido el Centro Obrero, vióse durante toda la mañana concurridísima, así como también sus alrededores.

Muchos obreros acudieron a los locales de la ciudad, para informarse del curso de la huelga y preparar el mitin que por la tarde había de celebrarse en la Plaza de Toros.

Cuando las obreras de la fábrica de corsés llegaron a dicho lugar, fueron recibidas con manifestaciones de júbilo, improvisándose un pequeño mitin o cosa parecida, pues la "dama roja" Antonia Maimon, les dirigió la palabra, elogiando su actitud y de paso vertió media docena de vulgaridades referentes a la cuestión social.

El comité de la Federación estuvo reunido largo rato, cambiando impresiones acerca de los acontecimientos del día.

Adoptó el acuerdo de que una comisión se trasladase inmediatamente a Barcelona y recabara la adhesión de los obreros de aquella capital.

Sin embargo, no es de esperar que, debido a estas gestiones, los obreros de Barcelona acuerden el paro, pues sus relaciones con las de Zaragoza no son del todo cordiales, desde que al estallar allí durante la semana trágica la huelga general, los de la capital de Aragón se negaron a secundarles y fueron por esto tildados agratamente.

El comité de la Federación tomó también otros acuerdos que se reservan.

Como ustedes pueden ver, no han ocurrido incidentes.

Las autoridades han celebrado varias conferencias durante la mañana, adoptándose las disposiciones propias del caso y quedando las tropas acuarteladas.

Mañana no se publicarán periódicos porque los tipógrafos secundan la huelga.

Debido a la tranquilidad con que el paro ha tenido efecto, desde los primeros momentos en la población no existe alarma de ninguna especie.

Los gremios adheridos hasta ahora a la huelga general son: moldeadores, ajustadores, torneros, forjadores, peones, tapadores, albaniles, ebanistas, carpinteros, pintores, tipógrafos y los obreros de la fábrica de espejos del señor Parafio.

El elemento femenino está representado en la huelga por las modistas, las costureras, alpagateras y escogedoras de trapos.

El elemento masculino está representado en la huelga por las modistas, las costureras, alpagateras y escogedoras de trapos.

El día ha transcurrido tranquilo en Zaragoza, pues tampoco por la tarde ocurrieron incidentes desagradables.

En la plaza de Toros celebróse un mitin huelguista, al cual concurieron unas dos mil personas y en el que hicieron uso de la palabra varios oradores que recomendaron la insistencia en el paro.

Sin embargo, el criterio de las autoridades es el de que, la huelga carece de ambiente, y por lo tanto durará muy poco.

Los tipógrafos han vuelto a reunirse esta tarde, pues aunque desde el primer momento se rechazaban esta actitud.

Han llegado a un acuerdo y éste ha sido el de secundar el paro.

En Bilbao

Día tranquilo.-Coacciones.-Detenidos. Medidas de previsión.

Bien de madrugada, los vigilantes nocturnos practicaron la detención de dos huelguistas en la Plaza de la República.

No se había hecho el día, cuando un sujeto llamado Mariano Sánchez, se situó en dicho lugar y poco después llegó otro llamado Julián Fernández.

Como confundieron sospechas, fueron interrogados sobre el objeto de su permanencia a dicha hora en aquel lugar y ellos ni cortos ni perzoses, manifestaron sin rodeos, que aguardaban la llegada de varios amigos para ir a una fábrica y coaccionar a los obreros.

Los vigilantes dieron noticia de ello a los agentes de seguridad y éstos los detuvieron, conduciéndolos al gobierno civil.

A las seis de la mañana comenzaron a verse como ayer, grupos de huelguistas que se dirigían a aquellas fábricas cuyos obreros no han secundado todavía la huelga.

Algunos dirigieron a los talleres comprendidos entre la calle de Quintana y la Salve, donde lograron paralizar los trabajos, excepción hecha de las casas de Escociera, Iruarte y don Vicente Latorre.

En las herrerías de Argandarras, se dijo ayer que si hoy no entraban al trabajo más de la mitad de los obreros, quedarían cerrados los talleres.

Y así hubo que hacer esta mañana, pues accudieron a la hora de comenzar las faenas escaso número de trabajadores.

Este hecho encierra la importancia de ser grande el número de operarios que trabajan en dicha casa, los cuales han venido a engrosar la huelga.

En el taller de don Mariano Corral, solo se trabajó hasta la hora de amanecer.

Fuerzas de la guardia civil se hallaban apostadas en las inmediaciones de dichos talleres para proteger el trabajo hecho, que tomaron por pretexto los obreros para detenerse en huelga, pues dijeron que no querían trabajar entre fusiles.

Grupos de huelguistas recorrieron la población como ayer, pero su actitud no dió lugar a tantas cargas.

Un grupo bastante numeroso ejerció algunas coacciones en Zorroza y fué disuelto por la fuerza pública, que fué recibida con grandes protestas.

En la calle de Ollerías se trató de interrumpir el trabajo en una obra, pero los guardias municipales se bastaron para impedirlo.

En la calle del Correo, ocurrió a las doce un incidente.

Marchaba por dicha calle un carro guiado por su dueño Manuel Martínez, cuando acudió a pasar por aquel sitio Perezagua y dos compañeros suyos.

Uno de éstos se aproximó al carretero y le apostrofó en tonos violentos, mientras Perezagua a distancia, contemplaba la escena sonriendo.

La discusión se prolongó largo rato y fué bastante acalorada, llamando la atención del público que formó como en torno del grupo.

La llegada de un guardia municipal, puso término a la escena, pues el compañero de Perezagua, en cuanto divisó al modesto representante de la autoridad, tomó el partido de alejarse presuroso.

Con ello no hizo otra cosa que seguir el ejemplo de Perezagua y el otro compañero que también habían desaparecido de aquel lugar sin ser notados.

En Somorrostro unos 150 huelguistas de Picheta y las Carreras, bajaron a primera hora con el fin de interrumpir las obras del malecón de decantamiento que se está construyendo en el río Corriol.

Los obreros se negaron a dejar sus faenas, los huelguistas les incitaron y pretendieron agredirlos, pero en aquel momento se presentaron fuerzas de milicias y guardia civil que dispersaron el grupo de huelguistas con una carga.

El hecho causó en aquellas cercanías la consiguiente alarma.

Durante los primeros momentos un obrero de los que trabajaban en el malecón se halló frente a frente con un huelguista que le había agredido con una herramienta y en justa correspondencia, la emprendió con él a palos.

El huelguista fué detenido por los milicos cuando recibía una paliza de su víctima.

Desde primera hora los comercios de las calles de San Francisco, Hernani, General Castillo y Dos de Mayo, permanecían cerrados y únicamente las tiendas de comestibles y de bebidas tenían abierta media puerta.

En cambio las carnicerías permanecieron abiertas totalmente.

A medida que el día avanzaba sin ocurrir disturbios, fueron abriendo los establecimientos, excepción hecha de los talleres existentes en los pisos bajos, en los cuales no se trabajó.

El tráfico de carros por las calles de Bilbao ha sido hoy mayor que ayer y las precauciones adoptadas las mismas.

El gobernador confirió con las autoridades y el gobierno varias veces.

A las doce y media reunióse en el despacho del gobernador civil, el capitán general, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y el alcalde.

Al salir de la reunión mostráronse reservados, pero no tardó en saberse lo que habían acordado.

El Centro Obrero se ha visto muy concurrido, registrándose discusiones violentas respecto a la huelga y mostrando los obreros alguna agitación.

Los huelguistas se lamentan de que tampoco hoy se les ha dado socorro y se preguntan que ha sido de las grandes cantidades que se recibieron de varias capitales para ayudarles a sostener el paro.

EN LAS MINAS SE TRABAJA

En varias minas entre las cuales figuran las llamadas "Amalia y Juliana", de Sopuerta, se trabaja desde ayer habiendo entrado al trabajo hoy más de 200 obreros.

En otras minas cuyos nombres no han sido determinados en el gobierno civil, también se sabe que ha quedado reanudado el trabajo.

OTROS DETALLES

Las obras del malecón del río Corriol en Somorrostro, han quedado suspendidas después del incidente de esta mañana que ya he citado.

Esta mañana quedaron enarenados la Plaza Vieja, Arenal y otras calles que tienen el pavimento de asfalto, para evitar que los caballos de la benemérita resbalasen al dar cargas, como ayer ocurrió.

En Santurce un grupo de huelguistas interrumpió los trabajos del muelle del puerto exterior, sin que lograran evitarlo los carabineros que allí prestan servicio.

En Deusto la guardia civil detuvo a Antonio Menéndez, que pretendió detener un carro cargado de carbón.

Uno de los infinitos grupos que han recorrido los lugares donde se trabajaba invitando al paro, pretendió suspender las obras del ferrocarril de Triano.

Un capitán de milicias al mando de fuerzas del ejército, se presentó con oportunidad y los huelguistas huyeron.

El capitán prometió garantizar el trabajo con ocho soldados de la benemérita.

En los talleres del señor Iruarte, los obreros abandonaron voluntariamente el trabajo.

EL DECRETO DE SUSPENSION

Madrid, 1. 7. t.

El señor Merino ha comunicado a los periodistas que el decreto de suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya, está redactado en los términos corrientes y que de él se dará cuenta oportunamente a las Cámaras.

OTRAS NOTICIAS

Ha dicho también el señor Merino, que reinaba tranquilidad absoluta en toda la nación y que no existían temores de que la huelga general de Bilbao y Zaragoza, repercutiera en otras provincias.

Nos comunicó que el general don Luis Huerta nombrado por decreto de hoy capitán general de Aragón, había marchado a posesionarse de su destino.

UN ESCUADRON

Hoy ha llegado a esta capital un escuadrón de caballería del regimiento de Talavera, que se encontraba destacado en Las Carreras.

El viaje lo ha hecho por carretera.

JUNTA DE AUTORIDADES

En la reunión de autoridades, celebrada hoy, se acordó declarar el estado de sitio de la capital.

El gobernador civil resignó el mando en el capitán general, de común acuerdo con cuantas asistieron a la reunión.

La noticia se divulgó en seguida por la capital, y aunque esperada, no dejó de producir impresión.

HOJA DENUNCIADA

Hoy se ha repartido por la capital una hoja sediciosa, titulada "El Ejército ante la huelga" y firmada por un tal Domingo Alvarez.

La hoja contenía un artículo publicado en el periódico "El Ejército y la Armada" a raíz de la declaración de la presente huelga y en el que se recomendaba al ejército que nunca se pusiera del lado de los patronos.

La hoja ha sido denunciada y recogida, personándose el juez en la imprenta de "El Ruido", donde había sido editada.

FABRICA PARADA

En Erandio ha cesado hoy en sus trabajos, como consecuencia de la huelga general, una fábrica de fundición, holgando 70 obreros.

Los dueños de la manufactura han participado al gobernador civil que no reanudarán los trabajos mientras no se restablezca la normalidad.

LA LEY MARCIAL

Con la solemnidad de costumbre, se ha llevado esta noche a cabo la proclamación de la Ley Marcial.

La proclamación se ha hecho por un escuadrón de caballería y una compañía de Garelano con tambores y cornetas, en la forma acostumbrada.

Se han fijado en las esquinas de las calles los bandos de las autoridades civil y militar, referentes al caso.

El gobernador civil dice que agotados todos los recursos que la ley le concede para solucionar el conflicto; extralimitado en ocasiones con esa misma ley por inspirarse en los más vehementes deseos de paz y concordia entre los litigantes; visto el carácter de rebelión que, por desgracia, va adquiriendo el conflicto, tanto en la capital como en la zona minera, se ve precisado a resignar el mando en la autoridad militar.

El bando lleva al pie un telegrama del señor Canalejas, quien participa que en el Consejo de ministros se ha acordado suspender en Vizcaya las garantías constitucionales, hasta que se aclare la situación.

El bando del capitán general, que es quien se ha hecho cargo de la plaza, se basa en las fórmulas corrientes de la declaración del estado de guerra, estableciendo las penas a que serán sometidos cuantos contravengan lo dispuesto.

Añade que será inexorable en el castigo de los que pretendieran ejercer coacciones y que está dispuesto a amparar el derecho de todos y a restablecer el orden por la fuerza en cualquier momento y lugar en que se altere.

CONSECUENCIAS DEL HAMBRE

Los huelguistas continúan recorriendo las calles de la capital en actitud pacífica.

Hoy han sido detenidos dos de ellos que penetraron en una taberna de la calle Barreñe, cenando y negándose después a satisfacer el gasto, porque carecían de dinero.

PRECAUCIONES

En el Gobierno militar se han reunido a última hora de la tarde el capitán general, el general gobernador y los jefes de los cuerpos que hay en la plaza.

El capitán general dió órdenes muy enérgicas a los jefes de los cuerpos para que mantengan la legalidad en todo momento y bajo cualquier procedimiento.

Apenas declarada la Ley Marcial, se han establecido retenes de soldados en los Gobiernos civil y militar, en los Bancos, en los pórtilos de las iglesias y en otros puntos de la capital considerados como estratégicos.

A los guardias de seguridad se les han dado las carabinas que para esos casos usan.

TRANQUILIDAD

A pesar de todo ese alarde de fuerzas, en la capital transcurre la vida como en tiempos de absoluta tranquilidad. Nada delata el caso extraordinario en que se encuentra Bilbao.

Esta noche se ha celebrado el concierto en el Arenal, transcurriendo la fiesta con gran tranquilidad.

Véase en cuarta plana varias importantes secciones

NOTICIAS

CURADOS.—Ayer fueron curados en las casas de socorro, las siguientes personas:

Rosa Eguiguren, de cuatro años, de extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano derecha; casual.

Gustavo Sanz, de 18 años, comerciante, de la distensión de ligamentos del antebrazo izquierdo, la que se ocasionó al caerse de una bicicleta.

COGNAC BARBIER es el mejor.

AEROPLANOS Y COMETAS. — Nuevos modelos, "AIGLON", célebre cometa para 1.200 metros de altura. BAZAR X.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestine (riones), Vichy-Grande Grille (ligado). Producen siempre los mejores resultados.

BENGOECHEA.—Este es el dueño de la nueva Sombrière Americana, Churrua, 13 quien se propone complacer en toda la línea a sus favorecedores.

En la misma depósito de grabados en oro fino de F. A. Larrañaga, de Eibar.

EL TIEMPO.—De Igueldo enviaron ayer las siguientes observaciones meteorológicas: Barómetro, 774,2.—Termómetro, 15,2.—Máxima, 18,8.—Cielo nuboso.— Calma.— Mar bella.

Aunque más o menos nuboso, continuará el buen tiempo.

Así sucedió, porque el día, triston, transcurrió sin llover.

La superioridad de los automóviles MINERVA sin válvulas es tal, que no puede ser contestada por las personas inteligentes en la materia; son de una elasticidad incomparables y más económicas de un 20 por 100, en el consumo de esencia.

Agente: DESLANDES, Gran Vía, San Sebastián.

Los mejores, más cómodos y elegantes calzados "La Imperial" (Boulevard, esquina a Narrieta).

POR VUESTRA SALUD.—Tomad el chocolate Victorino Zorroquino analizado puro en este laboratorio; de venta Avenida, 8; Príncipe, 23; Guetaria, 19.

LA GUARDIA MUNICIPAL.—Los servicios prestados por este cuerpo durante el mes de Agosto último, han sido los siguientes:

Denuncias: Por faltas de ornato, 19; por faltas de higiene, 9; por blasfemias, 1; por insultos, 2; por escándalo, 6, por embriaguez, 4.

Faltas a la moral, 3; al reglamento de carruajes, 27; accidentes casuales, 203; accidentes del trabajo, 45, y otras infracciones a las ordenanzas municipales, 120.

Por incendios, 12; por hurto, 1; heridos en riña, 13; total de servicios, 465.

De éstos pasaron al Juzgado de Instrucción, 1; al municipal, 30; a disposición del gobernador civil, 1; multas impuestas, 142; no corregidas por falta de motivo, 291.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, Farmacia, preparación para dichas carreras, Academia Politécnica, Plaza Universidad, 5.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS DE GUERNICA.—Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachiller y Comercio.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El movimiento de viajeros habido anteayer en esta ciudad, fué el siguiente:

Entrados 2.235
Salidos 2.696
De menos 1.461
Existencia anterior 17.192
Existencia 16.731

SUSCRIPCIONES a periódicos extranjeros más baratos que directamente. Librería López, Churrua, 6.

TELEFONO PROVINCIAL.—Ha quedado abierta al público desde el día de hoy, la estación telefónica y telegráfica de El-gueta.

GUARNICIONES y albas desde 10 a 500 pesetas. 180 dibujos de malla, crochete, tul, encaje inglés y bruseles a bolillo y otros. Hijos de M. Garin, Ascao, 1, Bilbao. Teléfono, 1.020.

El muñeco característico "Príncipe Leopoldo" (novedad), lo encontrarán solamente en el Bazar Hernaiz.

La conquista del aire

París, 1.º 11,30 n. a.

Comunican del Havre, que catorce aviadadores, Latham, Leblanc, Aubrun, Morane, Thomas, Martinet, Hauriot, Petrowsky, Martin, Chassagne, Busson, Simon, Retard y Marmet, han atravesado la bahía del Seine, desde el Havre a Deauville.

Algunos de ellos han efectuado el viaje de ida y vuelta.

Simon partió de Deauville, dando un paseo sobre el Havre y regresando al punto de partida.

De los catorce aviadadores permanecieron nueve en Deauville, siendo Morane el que gastó menos tiempo, empleando un minuto y 52 segundos en el trayecto de esta última localidad al Havre.

A las 6,50 regresó Latham al aeródromo del Hac, habiendo hecho su tercer viaje de ida y vuelta en 28 minutos, 19 segundos y cuatro quintos.

Cablegrafía de Cheveland (Ohio) en Fleur Curtis, ha hecho en aeroplano la travesía de Euclid-Beach a Cedarport, distancia de 60 millas en 79 minutos.

Es el record de distancia sobre el agua.

JAI ALAI (Ategorrieta). — Partido a remonte para hoy viernes a las cuatro y media. Larrañaga y Ucin, del 8, contra Ilarraz y Campillos del 8 y medio. Silas, 2,50 pesetas; galería, 1,00.

En caso de mal tiempo se jugará en el Moderno.

Para Colegios y comunidades prepara la casa TREVIJANO mermeladas de fruta mezcladas, cuya aceptación es cada día mayor. Representante don Rufino de Gorocepe.

CUCARACHAS

CHINCHES, POLILLA, ETC. Destrucción inmediata con el verdadero insecticida "Pecreat". ¡Cuidado con las IMITACIONES!

GRAN CASINO

Conciertos tarde y noche todos los días.—Clásicos los martes.— Artísticos, miércoles y viernes.— Selección concierto, los sábados por la noche.—Baile todas las noches.—Con cotillón, jueves y domingos.—Restaurant de primer orden.—Afternoon tea todos los días.—Orquesta tzigane.— Almuerzo, y comida souper concert.

IMPERMEABLES PARA SEÑORA Y CABALLERO

5, Caribay, 5. — Almacén de Paños

Deseo para establecer

fábrica de cepillos y brochas en San Sebastián, capitalista o socio. Beneficios ciertos. Ofertas Mr. Thoret.

Calle María, Casa Balda.—San Sebastián.

Kursaal Martutene

A diez minutos de la ciudad. TRANVIA CADA CINCO MINUTOS

Todos los días atracciones sensacionales, Ferrocarril. Pintoresco Water-Chute, etcétera, etc. Grandes fiestas de noche. Iluminaciones, fuegos artificiales. Orquesta, teatro, cinematógrafo, bailes de niños con tómbola.

AFTERNOON TEA. — RESTURANT ENTRADA: 0,50 céntimos.

Banco de San Sebastián

Su situación el día 31 de Agosto de 1910.

ACTIVO

Existencia en Caja y Bancos. 316.262,84
Cartera. 1.066.923,26
Préstamos concedidos. 81.800
Cuentas Corrientes de Crédito garantizadas. 1.072.896,18
Pólizas de Crédito garantizadas. 2.580.175,00
Corresponsales Deudores. 580.044,88
Diversos Deudores. 148.224,12
Gastos Generales. 12.396,02
Gastos de Instalación. 156.801,79
Milionario y Cajas.
Seguridad y de alquiler. 35.108,32
Accionistas. 4.000.000
Acciones en Cartera. 5.000.000

NOMINALES

Efectos en depósito. 9.421.300,00
Valores en cuenta corriente. 372.800,00
Valores de Comités en poder de corresponsales. 1.107.676 10.901.776

Total pesetas. 25.952.408,21

PASIVO

Capital. 10.000.000
Beneficios. 10.727,61
Acreedores por cuentas corrientes a la vista. 1.989.568,98
Consignaciones y depósitos en efectivo. 4.200
Bonos a vencimiento fijo. 11.600,00
Créditos disponibles a la vista. 1.507.278,82
Disposiciones de Créditos concedidos. 1.072.896,18
Corresponsales acreedores. 401.147,63
Diversos acreedores. 42.723,91
Efectos a pagar. 4.405,87
Capones y amortizaciones a pagar. 6.083,21

Total pesetas. 25.952.408,21

NOMINALES

